

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORIA Y AUDITORIA
HELIDERS.A.**

Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 08 de Abril del 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los 08 días del mes abril del año 2019, a las 10:30 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Edif. City Office, Piso, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía CONSULTORIA Y AUDITORIA HELIDER S.A.; bajo la Gerencia de la Ing. Rosa Elena Jaramillo López, y como Secretaria la Srta. Mishell Nathaly Sanchez Monroy, quien por disposición de la Presidenta, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No.	NOMINA DE ACCIONISTAS	No. ACCIONES	VALOR ACCION	No. VOTOS
1	Rosa Elena Jaramillo López	400	\$ 1.00	400
2	Limber Luis Herrera Gilce	400	\$ 1.00	400
	TOTAL (USD \$)	800		800

La totalidad del capital suscrito y pagado de CONSULTORIA Y AUDITORIA HELIDER S.A. es de \$ 800.00 dólares en Estados Unidos de América, (USD. Ochocientos con 00/100 Dólares).

Donde Comparecen la Ing. Rosa Elena Jaramillo López, con 400 acciones y el Sr. Limber Luis Herrera Gilce, con 400 acciones, quienes representan el 100 por ciento (100%) del capital suscrito.

La Secretaria Srta. Mishell N. Sanchez Monroy da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por la Presidenta.
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2018.

4. Informe del Comisario.
5. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
6. Designación del Comisario.

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum

Los asistentes que representan el 100 por ciento de las acciones, constituyen el 100 por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por la Presidenta

Aperturas de la sesión por la Gerente General de la Compañía Ec. María José Medranda Arteaga, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y dese éxitos para presente junta.

TERCER PUNTO.- Informe del gerente general de la compañía al año 2017

La Ing. Rosa E. Jaramillo López, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2017 el mismo que es aprobado por la totalidad de los accionistas.

CUARTO PUNTO.- Informe del comisario

La CBA. Jennifer S. Herrera Aguilar, Comisaria de la compañía, expone su informe, el mismo aprobado por la totalidad de los accionistas.

QUINTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, son aprobados por la totalidad de los accionistas.

SEXTO PUNTO.- Designación del Comisario.

Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por la mayoría resuelven elegir como Comisario de CONSULTORIA Y AUDITORIA

HELIDERS.A. a la Srta. Jennifer S. Herrera Aguilar, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones de negociación pre-establecidas en el contrato, y mantener su remuneración en \$ 400 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.



Ing. Rosa Elena Jaramillo López
C.I. 0923320055
GERENTE GENERAL/ ACCIONISTA



Ec. Limber L. Herrera Gilce
C.I. 1205502691
ACCIONISTA



Srta. Mishell N. Sánchez Monroy
C.I. 0919367946
SECRETARIA